



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Lic. Zoila Dulce Ceja Rodriguez

Fecha de Elaboración: 18 de abril de 2022

Consecutivo por Área: RN041/2022

Delegación : COLIMA

Área de Adscripción: Subdelegacion de Recursos Naturales

Comisionado: MARTINEZ LOPEZ ROBERTO

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 12, 13 y 14 de abril de 2022

Lugar: Armería, Manzanillo y Tecoman, Colima.

Objeto de la Comisión: participar en Operativo Vacacional ZOFEMAT Semana Santa 2022

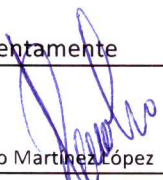
Síntesis: En cumplimiento a la oficio de comisión No. PFPA/13.3/8C.17.4/0172/2022, el día 12 se inició el recorrido de vigilancia en la playa de Cuyutlán, verificando la línea de colocación de sombrillas y los pasillos de acceso a la playa, en donde se hicieron observaciones y reacomodo de sombrillas. Se revisaron los permisos otorgados por SEMARNAT para la colocación de sombrillas y para ejercer el comercio ambulante, encontrando que aún se encuentran en trámite ante SEMARNAT, se recorrieron 2 Km de esta playa. Posteriormente nos trasladamos a la playa El Paraíso, en donde se observó que la mayor parte sureste de la misma, prácticamente no cuentan con playa, la marea arriba hasta el pie de construcciones destrozadas, esta área ha representado en los últimos años una zona de alto riesgo, debido a las inclemencias de marea y huracanes, encontrando muy pocas sombrillas colocadas, solo en una pequeña franja se tienen sombrillas instaladas, recorriendo 1 Km de esta playa. El día 13 el recorrido de vigilancia se realizo en la playa Miramar del municipio de Manzanillo, Col., recorriendo 1.5Km. El día 14 los recorridos de vigilancia se realizaron en las playas del municipio de Tecomán, Col., Tecuanillo, El Real y Pascuales.

Conclusión: se cumplio con el objeto de la comision.

Resultados Obtenidos: Se realizaron 06 recorridos de vigilancia sobre la zofemat y zona de playa.

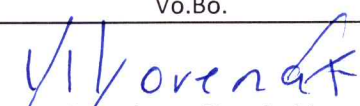
Contribución: Contribuir al cumplimiento de la legislación ambiental federal vigente. Fortalecer la presencia de la Procuraduría para que los visitantes gocen de un libre tránsito y acceso a playas y ZOFEMAT y Concientizar a la sociedad con respecto a la normatividad aplicable en ZOFEMAT y playas marítimas inhibiendo con ello conductas irregulares.

Atentamente



Roberto Martínez López

Vo.Bo.



Ing. Norma Loerna Flores Rodríguez

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.